Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda		SA.102493	
Estado miembro		España	
Número de referencia del Estado miembro		ES 51	
Región		CASTILLA-LA MANCHA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas		CONSEJERÍA FOMENTO JCCM P° CRISTO VEGA, 45005, TOLEDO	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)		ENER - Ayudas para la elaboración del -libro del edificio existente para la rehabilitación- y la redacción de proyectos técnicos de rehabilitación integral de edificios de Castilla-La Mancha (MRR)	
Base jurídica		Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Resolución de 16/03/2022, de la Consejería de Fomento, por la que se convocan ayudas para la elaboración del -libro del edificio existente para la rehabilitación- y la redacción de proyectos técnicos de rehabilitación integral de edificios de Castilla-La Mancha, dentro del marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la anualidad 2022, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 56 de 22 de marzo de 2022.	
Tipo de medida		Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente			
Duración		01.04.2022 - 30.06.2023	
Sectores económicos		Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario		Pequeñas y medianas empresas	
Presupuesto		Presupuesto anual: 250 000 EUR	
Para garantías			
Forma de la ayuda		Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión			
En caso de cofinanciación con fondoscomunitarios		MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (REGLAMENTO 2021/241) - 520 000 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional		Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para proyectos de eficiencia energética en edificios en forma de instrumentos financieros (art. 39)	30 000		30 000

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2022/03/22/pdf/2022\_2403.pdf&tipo=rutaDocm